

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7046** *REAL DECRETO 300/1989, de 15 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida de don Julio Gallardo Lamas, Magistrado, Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Valencia.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésimo octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por acuerdo de la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de febrero de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de marzo de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada de don Julio Gallardo Lamas, Magistrado, Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 15 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 7047** *ORDEN de 8 de febrero de 1989 por la que se nombra a don Celso Javier Bermejo Sánchez como Inspector de Servicios Adjunto.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Inspección General, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Celso Javier Bermejo Sánchez funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes al servicio de la Hacienda Pública, con número de Registro de Personal A16HA056, como Inspector de Servicios Adjunto, nivel 30.

Lo que comunico, para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 7048** *ORDEN de 8 de febrero de 1989 por la que se nombra a don Alfonso Rubio Bazán como Inspector de Servicios Adjunto.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de

la Inspección General, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Alfonso Rubio Bazán funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con número de Registro de Personal A16HA0053, como Inspector de Servicios Adjunto; nivel 30.

Lo que comunico, para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 7049** *ORDEN de 15 de marzo de 1989 por la que completa la de 23 de julio de 1985, que adscribe a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio.*

Ilmo. Sr.: La Orden de 23 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), adscribía a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, y en el anexo III de dicha Orden se adscribía a una asignatura concreta a aquellos funcionarios que se encontraban en situación de excedencia, de conformidad con lo previsto en el apartado segundo de la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Teniendo en cuenta que hubo funcionarios en situación de excedencia que no presentaron solicitud en la que se reflejara su opción a una asignatura y a la vista de que en el momento actual la solicita don José Joaquín Cassillas Arias, procede adscribirle a una asignatura concreta, de acuerdo con lo previsto en el apartado segundo de la referida Orden de 25 de abril de 1985.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto adscribir a don José Joaquín Cassillas Arias funcionario docente de la Escala «A», integrado en el Cuerpo de Profesores numerarios por Ley 23/1988, de 28 de julio, con número de Registro de Personal 0875147224, a la asignatura de «Matemáticas».

Madrid, 15 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

TRIBUNAL DE CUENTAS

- 7050** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados al servicio de este Tribunal.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados de este Tribunal, convocadas por Resolución de esta Presidencia de